

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA A LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, SERVICIOS PROFESIONALES Y SOPORTE PARA EL SISTEMA DE RESPALDOS DE INFORMACIÓN Y SISTEMA DE ARCHIVOS DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. COLMEX-I3P-ADQ-06-21.-----

-----En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 23 de noviembre de 2021, en el aula número 2259 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Código Postal número 14110, Alcaldía de Tlalpan, se reunieron la arquitecta Rocio Pérez Fentanes, Jefa del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, la contadora pública Sandra García Aguilar, representante de la Contraloría Interna, el maestro Facundo Carlos Sarmiento Álvarez, Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones y la licenciada Perla Bouchan Correa, Apoderada Legal, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presenta el C. Edson Abdiel Zarco Vera, en representación de la empresa SOFTWARE EXPRESS S.A. DE C.V. y el C. Miguel Ángel Cervantes López, en representación de la empresa GLOBAL BOGA, S.A. DE C.V., con el objeto de celebrar el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6 y 13.2 de la **CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, SERVICIOS PROFESIONALES Y SOPORTE PARA EL SISTEMA DE RESPALDOS DE**

**INFORMACIÓN Y SISTEMA DE ARCHIVOS DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. COLMEX-I3P-ADQ-06-21.**

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a registrar la asistencia de los licitantes en los términos de la lista que se encuentra firmada por los mismos y que se anexa a la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

-----Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a solicitar a los licitantes la entrega de sus propuestas técnicas y económicas, atendiendo a lo dispuesto por los numerales 11, 11.1 y 11.2 de la Convocatoria.-----

-----A continuación, se verifica en presencia de los licitantes que las propuestas técnicas y económicas, se encuentren en sobres debidamente cerrados para que se lleve a cabo la apertura de los mismos y que contengan tanto las propuestas técnicas y económicas, las cuales se reciben de manera cuantitativa.-----

-----Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C., la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los licitantes en el orden de la lista de asistencia.-----

1) SOFTWARE EXPRESS S.A. DE C.V.

-----El C. Edson Abdiel Zarco Vera exhibe carta poder de fecha 23 de noviembre de 2021, expedida a su favor por parte del C. Carlos Alonso Hernández Archundia, quien se ostenta como representante legal de la empresa **SOFTWARE EXPRESS, S.A. DE C.V.** para lo cual exhibe únicamente copia simple de la escritura pública número 7,652 de fecha 15 de junio de 2018 pasada ante la fe de la licenciada Estela Álvarez Narváez, Notaria Pública número 219 de la Ciudad de México en la que aparece el poder para pleitos y cobranzas otorgado a favor del C. Carlos

Alonso Hernández Archundia. Asimismo, únicamente se exhibe copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía vigente expedida a favor del C. Carlos Alonso Hernández Archundia, por el Instituto Federal Electoral, así como original y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral a favor del C. Edson Abdiel Zarco Vera.-----

-----En tal virtud, y toda vez que no se presenta original ni copia certificada del poder notarial ni de identificación oficial vigente del C. Carlos Alonso Hernández Archundia no es posible acreditar fehacientemente que dicha persona sea representante legal de la empresa **SOFTWARE EXPRESS, S.A. DE C.V.** En consecuencia, al C. Edson Abdiel Zarco Vera, se le dará el carácter de observador, en términos del numeral 5.6 de la Convocatoria, así como del artículo 48, fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, procediéndose a recibir sus propuestas.-----

-----La empresa **SOFTWARE EXPRESS, S.A. DE C.V.** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 11.1 de la convocatoria, se hace constar que en el TEC-3 únicamente presenta copias simples del acta constitutiva de la empresa y del poder notarial del apoderado o representante legal, pero no exhibe los originales de dichos documentos, tal como fue solicitado; en el TEC-4 únicamente exhibe copia simple de la identificación oficial del representante o apoderado legal pero no presenta original o copia certificada para cotejo de la misma, tal como fue solicitado; en el TEC-8 presenta original de la cédula de identificación fiscal la cual deja como parte integrante de la propuesta; en cuanto al TEC- 16 no presenta original ni copia simple de las certificaciones NetApp y Commvalut que fueron solicitadas; en el TEC-17 no anexa el procedimiento de escalamiento para la atención de incidentes como fue

solicitado; en el TEC-19 presenta únicamente los originales de la declaración del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio fiscal 2020 y la última declaración provisional del mes de septiembre de 2021, mismos que deja como parte integrante de su propuesta; en el TEC-20 presenta únicamente copia simple de los estados financieros 2020, pero no presenta original para cotejo de los mismos y tampoco presenta original ni copia simple para cotejo de la cédula profesional del contador público que firma dichos estados financieros; en el TEC-21 no presenta la relación de clientes de los últimos cuatro años, y presenta dos contratos del año 2018, un contrato del año 2014 y un contrato del año 2019, todos en copia simple con sus respectivas cartas de liberación de fianza y/o satisfacción también en copia simple, pero no exhibe original o copia certificada para cotejo de dichos documentos; en el TEC-22 no presenta las cartas de los fabricantes NETAPP y Commvault, como fue requerido.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 11.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica por un monto de **\$632,100.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----**2) GLOBAL BOGA S.A. DE C.V.**-----

-----El C. Miguel Ángel Cervantes López acude al presente evento en su carácter de representante legal de la empresa **GLOBAL BOGA, S.A. DE C.V.** para lo cual exhibe original y copia simple para cotejo de la escritura pública número 70,980 de fecha 30 de mayo de 2018, otorgado por el licenciado José María Morera González, Notario Público número 102 de la Ciudad de México.-----

-----Asimismo se exhibe copia certificada y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía vigente expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral.-----

-----La empresa **GLOBAL BOGA, S.A. DE C.V.**, en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 11.1 de la convocatoria, se hace constar que presenta la documentación solicitada.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 11.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica por un monto de **\$565,900.00 (QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.-----

-----Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones devuelve a los participantes su documentación original, preguntando si está completa a lo que contestaron que sí; a continuación, solicita a los servidores públicos de esta institución académica y al representante de la empresa **GLOBAL BOGA, S.A. DE C.V.**, que rubriquen las propuestas técnicas y económicas presentadas.-----

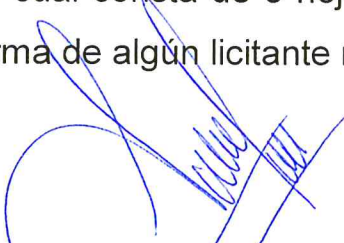
-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura del acta y pregunta a los presentes que, si tienen algún comentario que manifestar sobre el contenido del acta o que si están de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifiestan su plena conformidad con el contenido del presente documento.-----

-----Asimismo, la Jefa del Departamento de Adquisiciones informa a los licitantes que en los términos de los numerales 13.2.1, 13.2.2, 13.2.3 y 16 de la convocatoria del presente procedimiento, las propuestas serán analizadas cualitativamente y que el acto de **FALLO** de la presente convocatoria tendrá verificativo el día 3 de

diciembre de 2021 a las **14:00 horas**, en el aula **Josefina Zoraida Vázquez** de El Colegio de México, A.C. Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales copia de la presente acta, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

-----No habiendo otro asunto más que tratar y estando todos los presentes de acuerdo con el contenido de esta acta se da por concluido el presente evento a las 12:00 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de 3 hojas útiles escritas en ambas caras, informando que la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----

EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.


ARQ. ROCIO PÉREZ FENTANES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES.


C.P. SANDRA GARCÍA AGUILAR
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA


MTRO. FACUNDO CARLOS SARMIENTO
ÁLVAREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
REDES Y TELECOMUNICACIONES.


LIC. PERLA BOUCHAN CORREA
APODERADA LEGAL

LICITANTES


C. MIGUEL ÁNGEL CERVANTES LÓPEZ
GLOBAL BOGA, S.A. DE C.V.